

Decreto Municipal que Aprueba Modificaciones y/o Suplementaciones Presupuestarias año 2023
Unidad de Secplan



Unidad de Secplan

DECRETO MUNICIPAL N° 2786

LONGAVI, 29 NOV. 2023

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por el cual asume funciones el Sr. Alcalde de la Comuna don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Municipal N° 1.976 de fecha 20 de diciembre de 2022, que aprueba los Ingresos y Gastos del Municipio y sus servicios traspasados de Salud y Educación para el año 2023.

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La reunión extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 29 de noviembre de 2023, en la cual se aprueba la modificación presupuestaria N° 66, correspondiente a Ingresos y egresos de la Municipalidad.

DECRETO:

APRUEBESE la siguiente modificación presupuestaria que se detalla a continuación

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 66 en los términos que se señalan:

66.1.- Modificación presupuestaria con la finalidad de suplementar para calefacción Servicios Generales, contribuciones terminal, cierre proyecto Secplan, letreros tránsito y modificaciones seguridad.

CUENTA	SP	C.C	DETALLE	INGRESOS AUMENTA M\$	GASTOS AUMENTA M\$	GASTOS DISMINUYE M\$
22.03.001	1	04.01.04	Para Vehículos	-	-	350
22.03.003	1	04.01.06	Para Calefacción	-	350	-
31.02.004.107	2	04.02.02	PMU Mejoramiento Red Vial Vecinal camino Lomas del Río	-	-	1.252
24.03.099	2	04.02.02	A Otras Entidades Publicas	-	1.252	-
22.12.006	1	06.02.43	Contribuciones	-	1.925	-
22.04.999	2	10.01.02	Otros	-	449	-
29.04	1	03.01.05	Mobiliario y Otros	-	-	2.374
22.04.011	1	11.01.01	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	-	4.658	-
08.99.999	1		Otros	4.658	-	-
21.04.004	2	11.01.01	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	-	-	5.000
22.07	1	11.01.01	Publicidad y Difusión	-	4.500	-
22.07.002	1	11.01.01	Servicios de Impresión	-	500	-
			TOTAL	4.658	8.634	3.976

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS VERDUGO CAMPOS
 SECRETARIO MUNICIPAL

C. Gardiazabal A./I. Villagra S.

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Secplan
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes



CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
 ALCALDE

